



*REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA*

Armenia Q., Agosto primero (01) del año dos mil veintitrés (2023).

Incorpórese la respuesta al requerimiento realizado a la parte demandante dentro de este proceso de Adjudicación de Apoyo iniciado por las señoras Aleida Montoya y Laura Viviana Ceballos Montoya, obrante en los ordinales 008 y 009, donde comunican que el Informe de Valoración Judicial de Apoyo del titular del acto jurídico señor Ángel Alberto Vergel Montoya, fue solicitado a la Defensoría del Pueblo Regional Quindío, bajo el radicado 20230060271592822 del 18 de mayo de 2023.

NOTIFIQUESE

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ

Juez (e)

Firmado Por:
Juan Carlos Sanchez Rodriguez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f446b1c981293b0efa9aaa3de3980586696793b41affda05c7839151c52d6e3**

Documento generado en 01/08/2023 03:48:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>